



AÑO LIII.

MIERCOLES 7 DE AGOSTO DE 1912.

TARRAGONA.

NUM. 181

Sociedad

Periodico

Año

Número

Edición

Año

Número

que pudieran producirse por la presencia del Ejército francés y el español en este punto, se dictan algunas disposiciones.

Las peticiones francesas se han referido á la colocación de la línea francesa en la parte que figuraba en 1906, rectificando el error geográfico cometido la segunda vez.

#### Cuestión del lecus

En este punto también se han encontrado graves errores en la carta de 1904.

España ha renunciado á prolongar sus fronteras.

Estas seguirán el paralelo 35.

Una dificultad se presentaba respecto á la situación del monte Rami, que está un poco más abajo del paralelo 35, y que por su situación á siete kilómetros de Alcázar domina toda la villa y podría tenerle á su alcance si se fortificase.

El Gobierno francés concede el monte Rami á España, y esta nación, teniendo en cuenta la proximidad á la costa, se ha comprometido á no levantar otras fortificaciones sobre este punto más que aquellas que no se opongan á los compromisos contraídos con Inglaterra.

#### Valle del Uarga

A propósito de la delimitación de la frontera, en esta parte es donde se han presentado mayores dificultades.

El valle del Uarga está demasiado próximo á Fez para no inspirar preocupaciones. Era preciso dar a las tropas francesas todas las facilidades posibles para trasladarse de un punto á otro.

El acuerdo franco-español divide el valle del Uarga en dos secciones, que, según el articularista determine, forman un todo que por la parte Norte entra en un punto cuyos jerifes son protegidos franceses hace mucho tiempo, y la linea que forma luego va á unirse después por la frontera Oeste con Alcázar, por el paralelo 35.

De esta manera los intereses franceses y españoles estarán guardados.

España tendrá comunicación rápida entre el Este y el Oeste de su zona en Marruecos.

En cuanto á la división de esa parte, una estará colocada bajo la dominación de España y otra bajo la de Francia.

Esta delimitación no vendrá á ser definitiva más que cuando se haya levantado sobre el terreno el mapa correspondiente por una comisión de información, después de la ratificación del Tratado.

#### Cuestión de Ifni

En esta parte España ha hecho enormes concesiones territoriales: ha abandonado á Francia cerca de 200.000 kilómetros cuadrados, que le atribuía el Tratado de 1904.

Su territorio se reducirá á 100 kilómetros de costa, entre Uest-le-Dras, á 20 kilómetros de Ifni y Uest-Nud.

La referida costa Uest-Nud y Uest-Dras vendrá á ser de Francia y servirá de desembocadura entre Ifni y el resto de la zona de influencia de España al Sur de Dras.

La región costera entre Uest-Nud y Uest-Dras, cerca de 60 kilómetros, pesará á Francia y le servirá de desembocadura entre Ifni y el resto de la zona de influencia española de Sur Draa, que forma cuerpo con la colonia de Rio de Oro.

#### Cuestiones administrativas y económicas.—Califato

Está acordado que el Sultán estará representado en la zona española por un califa, que gozará de todos los honores reservados al Soberano y que residirá en Tetuán, villa santa de Marruecos, que será la capital española.

Será elegido por España entre una lista de candidatura formada por el Sultán.

Su papel será puramente representativo. Tendrá cerca de él un residente general español, que estará revestido de todos los poderes, como el comisario general francés.

Este residente general, que será seguramente un general del Ejército, cuidará de ponerse de acuerdo con el comisario general francés para ampliar todas las medidas políticas y civiles decretadas por el Sultán y su califa, y sobre todo, para combinar una sección militar con las tropas francesas, que será de un gran efecto moral y político sobre los marroquíes.

Podemos añadir—dice el articularista—que Tetuán, capital española, será unida á Ceuta por un ferrocarril, y á la linea de Tanger á Fez por un ramal que pasará por las inmediaciones de Arcila.

El Gobierno español construirá, además, una carretera entre Tanger y Tetuán, y numerosos servicios de ómnibus y camiones automóviles harán fáciles las comunicaciones entre las dos ciudades distantes 70 kilómetros.

#### Misiones religiosas

El privilegio de los religiosos de España en Marruecos resulta del Tratado hispano-marroquí de 1779 y de los de 1860 y 1861; pero España no ha hecho cuestión vital la exclusiva en esto, y Francia ha querido reconocer la prioridad de las misiones españolas en su zona.

España se compromete á pedir al padre Cervera que envíe Franciscanos franceses á la zona francesa en número suficiente para asegurar los servicios del culto, manteniendo también el número de franciscanos españoles necesarios para la colonia española, que es tan numerosa en todo Marruecos y que está llamada á aumentar aún, como ha aumentado ya en la provincia de Orán.

En cuanto á crear diócesis nuevas, esto es de la exclusiva incumbencia del Papa, y Francia no podrá obtenerlo más que pidiéndolo directamente á Roma. España no tiene por qué intervenir en esto.

#### Aduanas y Tránsitos

Esta cuestión es una de las más importantes.

Francia cede todas las cargas de su zona á España, y España las de la suya.

Es, pues, natural que el importe de las Aduanas en la zona española vengan á España, y á Francia se entregue el importe de lo que ingrese en su zona.

Se entregará al Banco del Estado de Marruecos la parte destinada al empréstito marroquí, atendiendo á los compromisos adquiridos por el Maghzen.

En lo relativo á los tránsitos, se establecen tres bases:

Primer. Las mercancías que atraviesan la zona española con destino á la zona francesa no pagarán derechos á la entrada, sino los de tránsito.

Segunda. Estas mismas mercancías, si vuelven á la zona española, después de su estancia en la francesa, sufrirán ciertas formalidades para el reembolso de los derechos, y pagarán derechos á su entrada en la zona española.

Tercero. Las mercancías que continúen en depósito en la zona española, antes de haber sido importadas y pagado derechos de entradas, deberán presentar, para entrar en la zona francesa, un certificado de derechos, y la Aduana española que expida certificará ulteriormente el importe á la Aduana francesa.

En todo caso, este reembolso no se efectuará más que á partir de ciertas cantidades, á fin de permitir á España hacer frente á los puntos de su zona.

#### Deudas del Maghzen

En el Tratado hay un artículo relativo á las deudas en Marruecos y otros á las anteriores del Maghzen.

Otro artículo fija el 12 por 100 que representa el producto actual en la parte de Larache, y Tetuán, la parte concedida á España sobre los ingresos de monopolios y tabacos, y otros recursos del Maghzen.

Esta proporción se reconocerá cada dos años para salvaguardar los intereses comunes.

#### Ferro-carril de Tanger á Fez

Se sabe que uno de los documentos del Tratado de 4 de Noviembre de 1911 obliga á los franceses á proceder á la ejecución del ferrocarril de Tanger á Fez y enlace con otras líneas ferroviarias.

#### SECCIÓN OFICIAL

##### REGISTRO CIVIL

del día 6 de Agosto de 1912

##### Nacimientos

Maria Mestres Martorell.—Francisco Catalá Caneja.—Nieves Gorga Borrás.—José Alonso Mandado.

##### Matrimonios

Ninguno.

##### Defunciones

José Casals Casas, 82 años, Fuente 2.—Miguel Fuentes Cisneros, 29 años, Manicomio.—Maria Torres Tous, 60 años, Pi y Margall 40.

##### Instituto General y Técnico de Reus

A N U N C I O  
Enseñanza no oficial no colegiada.—Curso de 1911 á 1912.—Cumpliendo lo prevenido en las disposiciones vigentes, del 16 al 31 del presen-

te mes se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre), tanto del Bachillerato como del magisterio.

Para ser admitidos á dicha matrícula deberán solicitarlo en hoja impresa que al efecto se les facilitará en Secretaría, manifestando en aquella las asignaturas en que desean ser matriculados y consignando el respaldo las que tengan aprobadas. A la referida solicitud adosarán una póliza de peseta.

Los aspirantes además de exhibir su cédula personal, si por su edad á ello la Ley les obliga, deberán identificar en forma su personalidad y abonar los derechos siguientes:

Bachillerato.—Por cada asignatura diez pesetas en papel de pagos y 4'50 pesos en metálico con un timbre móvil de 0'10 pts. y otro para la inscripción.

Magisterio.—Por cada grupo de asignaturas ó parte de él, 25 pts. en papel de pagos, tantos timbres móviles más uno como asignaturas comprende el grupo y 7'50 en metálico.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del mes de septiembre, anunciándose oportunamente el día en que darán comienzo.

INGRESO.—Para examinarse de ingreso durante el próximo mes de septiembre, deberá presentarse en todo el mes actual, solicitud escrita de puño y letra del aspirante, en los impresos que facilitará esta Secretaría, acompañando á la instancia partida de nacimiento del registrero civil y certificación de estar vacunado. Los derechos por todos conceptos ascienden a siete pesetas cincuenta céntimos en metálico, una póliza de peseta para la solicitud y un timbre móvil de 0'10 pts.

De orden del M. I. Sr. Vicedirector se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1912.—El Secretario, F. Cabré González.

Ferrocarril económico de Reus á Salou (Compañía Reuseña de Tranvías)

Hallándose vacante el cargo de Administrador de esta Compañía, se abre un concurso en el cual podrán tomar parte todas aquellas personas que se crean con aptitud para el desempeño de dicho cargo y reunan indispensables las condiciones siguientes:

Ser español y mayor de edad.

No hallarse incapacitado para el desempeño de cargos públicos.

No haber sido procesado por delitos comunes.

Ser de infaltable conducta.

Se acreditará además alguna de las circunstancias siguientes:

Ser licenciado en Derecho ó Ingeniero Industrial.

Haber desempeñado cargos análogos en cualquiera de las Compañías ferroviarias españolas.

Haber llevado la contabilidad de alguna casa de comercio importante ó entidad industrial.

A falta de individuos adornados de alguna de dichas circunstancias, el Consejo de Administración se reserva el derecho de nombrar á la persona que, en su concepto, reúne más aptitudes e idoneidad para el cargo, y aún de no haber lugar á la provisión si ninguno de los concursantes tuviese méritos suficientes para ello.

Las solicitudes de puño y letra, de los interesados, acompañadas de los extremos que les convenga justificar, se dirigirán al Consejo de Administración, en cuyas oficinas, situadas en la estación de Reus, serán recibidas todos los días laborables de 9 á 12 y de las 16 á las 18, en cuyas horas estarán de manifiesto para los solicitantes que lo desearon saber, los derechos y deberes inherentes al cargo.

El plazo del concurso terminará á los quince días de la fecha del mismo.

Lo que por orden del Consejo de Administración, se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 7 de Agosto de 1912.—El Secretario, Francisco Navarro Miró.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cayetano y Alberto.

Santos de mañana.—Santos Ciricio y Juana de Aza.

#### OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer  
Ganado lanar reses 39, con kilos 517'—  
cabrío 4, 15'600  
vacuno 3, 401'  
de cerda 8, 413'—  
Total reses, 54 con kilos 1.446'600  
El conserje, A. Gabiñau.

#### CRÓNICA

Siguen avanzando las obras de la nueva acera que abarcará el gran trozo comprendido entre las Ramblas de Miró y Mazzini.

Dichas importantes obras serán ejecutadas en tres tandas, llevándose á cabo en la actualidad, las de las Ramblas de Miró, desde la calle del Rosario al extremo de dicha Rambla, junto al paso á nivel de la línea de Reus á Tarragona.

Un perro vagabundo de propietario de esta ciudad, que ayer morrió á otros canes, causando general alarma por creerse rabioso, fué muerto ayer por individuos de la guardia civil en Salou, en donde se había dirigido después de pasar por Vilaseca, en cuya población causó también estrago, mordiendo á distintos perros.

Se han declarado en huelga varios operarios carpinteros de Tortosa, por negarse los patronos á concederles la jornada de ocho horas.

Otros obreros de distintas industrias han secundado el paro.

La huelga es pacífica y parece que no reviste gran importancia.

El número correspondiente al mes actual de la hermosa revista madrileña «Razón y Fe», que redactan los jesuitas, trae las siguientes líneas en la sección bibliográfica:

Narraciones fantásticas, por don José Ciurana y Maijó, de Reus. Tomo VII de la Biblioteca «Reus».

En este libro, á la par grave y entretenido, se armonizan en perfecta consonancia el fin moral y religioso de cada relato con la exaltación imaginaria de la invención, no prodigada, ciertamente á todo punto, sino en aquellos pasajes donde lo pide ó aconseja la idea ultraterrena que se desenvuelve, la obstinación de algún desgraciado, etcétera.

Qualidades son éstas que la hacen recomendable á la juventud, naturalmente curiosa de saber sucedidos y amiga de revestirlo con lo maravilloso y terrorífico.

Recomendamos de paso toda la biblioteca de que forma este libro, dirigida y ordenada por el benemérito DIARIO DE REUS.—C. E.

Dicha obra se vende á 1'50 pesetas ejemplar.

Por dependientes de la autoridad fueron ayer exterminados por el procedimiento de la estrignina, unos cuarenta perros que vagabundearon por la ciudad.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 266.024 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 149.645 pesetas, habiendo abierto 174 libretas nuevas.

Si se reúne número suficiente de señores concejales hoy á las siete y media de la tarde celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Dientes sanos, blancos y bellos se tendrán usando CREMALINA Dentífrico ideal. Una peseta tubo.—Farmacia Carpa.

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenecidos, que el autor del Licor del Polo ofrece á sus clientes. Condiciones y fotografía lállan se en 4<sup>o</sup> plano.

El Dr. Lozano, médico de la Sociedad Protectora de los niños, ha dado á la publicidad una fórmula para el tratamiento de los tos ferina, que renuncia á explotarla como específico en bien de los niños tan castigados por aquél azote.

Es la fórmula: salicilato de metilo dos partes y eucaliptol, una parte.

Vertiendo cuatro ó cinco gramos de esta preparación en el dormitorio del niño enfermo y repitiendo esta operación dos veces al día, se notará un alivio rapidísimo traducido en curación en breve plazo.

A causa del temporal de agua y viento que se desencadenó el domingo en San Vicente, dos vagones para viajeros fueron

**Concepción Capdevila de Ribas****Profesora en Partos**

Ex-alumna del Hospital Clínico de Barcelona con las correspondientes prácticas de la misma Facultad, ofrece sus servicios. Horas de consulta 4 a 6 tarde. Callejón de Nolla, (Casa Banco de Reus, 3.º).

**Doctor Pedro Fontana Grau****OCULISTA**

de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Lloregat.

Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.

En Barcelona, Diputación, 235, (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

**El Doctor Bosch Ucelay**, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

**PAJA:** Se compra de cualquier clase á 5 reales quinalta. Castellar, 20 - Panadería.

**Clinica de Masaje de PEDRO DURAN**

Méjico-Cirujano

Calle Vilà, n.º 5 (a calle del Bou). Horas de consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Cura el estómago el Elixir Seiz de Carlos

**GANGA EN TARRAGONA**

Se traspasa en inmejorables condiciones, por cambio de negocio, acreditadísima tienda de Mercería y Quincalla, sita en el punto más céntrico de dicha capital. Informes: Misert-Sitges, 17, 3.º - Tarragona

Tarjetas de visita de todas clases. Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

**SECCIÓN COMERCIAL****CAMBIOS CORRIENTES**

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres dñ. 26'47 din.

Londres 8 dñ. 26'71

Londres vista. 5'80

París vista. 5'80

Marsella vista. 5'80

Perpiñán vista. 5'80

Hamburgo vista. 5'80

CAMBIO ANTRIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

P 8 P 8 P 8

Gas Reusense. 5'80

Industrial Harinera. 5'80

Banco de Reus. 5'80

C. Reusense Tramvías 5'80

C. Reusense Tramvías privilegiadas 5'80

400 Gas Reusense. 5'80

560 Industrial Harinera. 5'80

700 Banco de Reus. 5'80

25 C. Reusense Tramvías 5'80

200 C. Reusense Tramvías 5'80

400 Electra Reusense. 5'80

165 Empresa Hidrofórica. 5'80

155 Electro Químico de Teruel. 5'80

540 Obis. Instituto P. M. 5'80

2875 Acs. Instituto P. M. 5'80

575 Instituto P. M. 2.º S. 5'80

575 Instituto P. M. 3.º S. 5'80

**Telegramas**

Madrid, 6.

**Huelga de ferroviarios**

El Sr. Canalejas ha confirmado la noticia de que los obreros ferroviarios del Sur han anunciado oficialmente la huelga al gobernador de Almería y que éste crea que podrá conjurarla.

**Los emigrados portugueses**

El gobierno activa los trabajos para el envío en breve para la república Argentina de 19 emigrados portugueses de los que han sido enviados a Cuenca y que lo tienen solicitado.

**Huelga de empleados de tranvías**

Málaga.—La huelga de los empleados en los tranvías continua sin solución hasta ahora.

Los huelguistas se mantienen en acción correcta.

Hoy solo han circulado cuatro coches, que fueron retirados al anochecer.

En las sociedades obreras parece que reina alguna agitación. El gobernador

tiene adoptadas las convenientes precauciones.

El director de los Altos Hornos se propone que parte de sus obreros se encargan de prestar hoy servicio en los tranvías, pero los operarios se negaron y entonces aquél despidió á 80.

El gobernador ha oficiado á dicho director para que admita nuevamente á los despedidos.

**De Castellón**

Castellón.—En el Centro obrero se han reunido todas las sociedades, acordándose dirigirse á todos los propietarios de España, para que celebren mitines en un día determinado en sus respectivas localidades, á fin de pedir al gobierno que conceda una amnistía á los presos por delitos políticos.

Acordaron también dirigirse á los señores y diputados republicanos y demócratas para que apoyen las gestiones en el indicado sentido cerca del señor Canalejas.

Gran Fábrica de cal de Moliné y Compañía VENDRELL

**Elaboración de cal Roig é Hidráulica**

Esta importante fábrica montada con todos los adelantos modernos y precisos, le permite servir con puntualidad todos los encargos que se le confían.

La grande producción de sus hornos le permite ofrecer el género con inmejorables condiciones de pureza y precio.

**Producción diaria 2.000 quintales**

Pureza: He aquí el análisis:

Oxido de calcio puro. 98'500

Florite. 0'583

Silice. 0'627

Indicios varios. 0'290

**Precios sin competencia**

Único representante para Reus y su comarca D. VICENTE ROIG. Despacho: Galería, 20, 1.º - Depósito: Dalle Santa Ana 22, REUS.

**DIVERSIONES PÚBLICAS****Kursaal de Reus**

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Espeléndido programa de cine.

**Sala-Reus**

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Grandes ESTRENOS de películas.

**Compañía Reusense de Tranvías**

Servicio de trenes que regira desde el dia 9 de Julio de 1912.

**Salidas de Reus**

(Arrabal Robuster)

Tren num. 4 á las 3'30 Iru. num. 3 á las 4'15

» 20 á las 5'37 » 19 á las 6'20

» 24 á las 6'56 » 23 á las 7'40

» 6 á las 8'18 » 5 á las 9'07

» 2 á las 10'15 » 7 á las 11'15

» 32 á las 12'50 » espcl. á las 14'15

» 8 á las 14'50 » 1 á las 16'02

» 38 á las 16'40 » 39 á las 18'40

» 44 á las 19'14 » 43 á las 20'

Adicionales para los días festivos

Iru. num. 27 á las 10'20

» 29 á las 12'00

» 36 á las 15'55 » 35 á las 16'47

» 40 á las 17'30 » 9 á las 18'05

**PRECIOS**

Billetes ordinarios. 0'75 ptas.

Billetes de ida y vuelta. 1'05

Niños de 3 á 7 años. 0'30

**Tarifa especial n.º 1****Billetes de ida y vuelta á 0'60 ps.**

Se expedirán estos billetes desde el dia 9 de Julio para los trenes que salen de Reus á las 5'37 y 6'56, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Salou hasta las 16'02.

En los días festivos se expedirán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03, siendo valederos para el regreso hasta el dia 16'47.

**ADVERTENCIAS.**—El tren n.º 4 de las 3'30 sale de la Estación del camino de Salou.

En los días festivos se suprimirá el tren especial que sale de Salou á las 14'15.

Los billetes de ida y vuelta sólo son valederos el mismo día de su expedición y no dan derecho á facturación de equipaje.

Todos los trenes de la línea de Valencia enlazan en Salou con el Tranvía.

Reus, 7 de Julio de 1912.

**AL VECINDARIO DE REUS**

y su Comarca

D. Ezequiel Martínez, antiguo sargento de la Guardia Civil (hoy retirado y 2.º teniente escala reserva gratuita), con residencia en la calle Castellar, (antes Seminarios), n.º 18, piso 2.º, ofrece sus servicios como corredor de fincas rústicas, urbanas, préstamos y habilitado de clases pasivas; por tanto las personas que deseen honrarle con su confianza podrán hacerlo, en la seguridad que cumplirá sus encargos con toda reserva, escrupulosidad, prontitud y economía.

**Sindicato Musical Reusense**

Este Sindicato tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, haber quedado constituido íntole requerida mucha actividad, discreción y absoluta reserva por parte de las personas á quienes se les confían, es conveniente que los interesados procuren antes de decidirse, informarse de la persona á quien deseen encargar la gestión del asunto correspondiente.

**Seguros contra incendios y accidentes**

Facilitarán detalles e informes los señores

Jáime Muntané y Victorino Agustí

Arrabal alto de Jesús, 39, 1.º - Reus.

Informes en esta imprenta.

**En venta**

Por no poderse regalar su dueño se vende un café situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, que cuenta con mucha parroquia. Se cederá á un precio modico.

Impresión de la imprenta.

En la imprenta.

En

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

FOSFIL

Reconstituyente ideal, como sustituto del Aceite Higado de Bacalao durante el verano.

Depósito de la acreditada

AGUA DE BORINES

Teléfono 165. Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40

## SERVICIOS

DE LA

## COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## Montserrat

rectamente para New-York, Habana y Veracruz

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

## Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 14 Agosto saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 5 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

## M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península iniciales en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su distilado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurarla mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Santander y el 24 de Coruña el vapor

## Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agencias en Barcelona, Ripol y C.

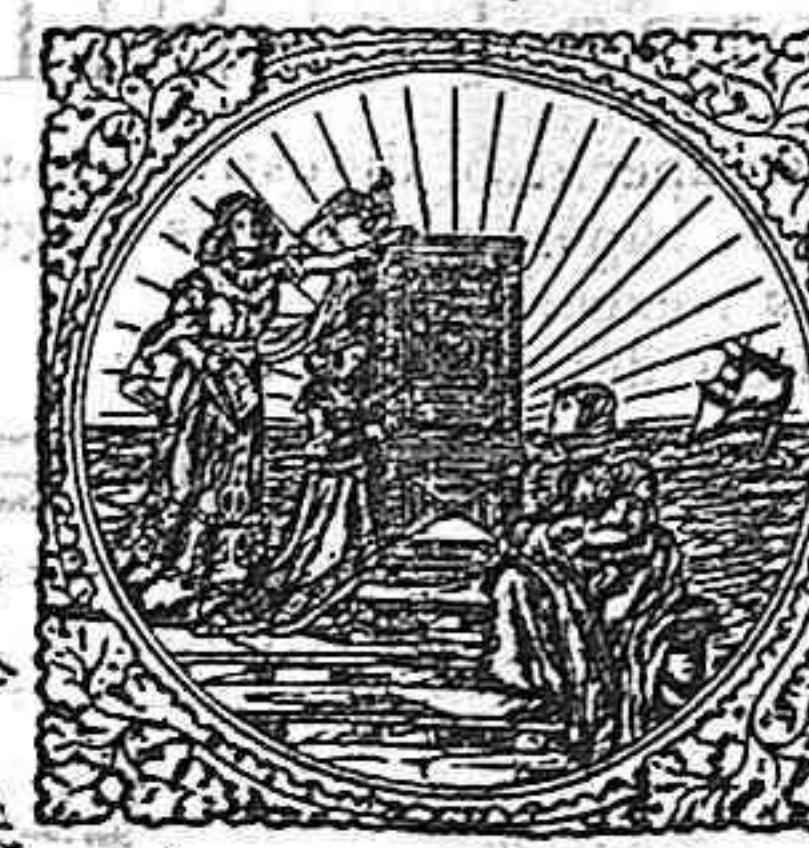
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas.

## LAS PASTILLAS CHEAP-SOAP

Son indispensables para el lavado de ropa de lana, seda, paños y las de algodón, negras y de color. La baratura de nuestro producto, la rapidez y la seguridad absoluta de que sus ropas no han sido quemadas, son una garantía del éxito.

Pídanse en todas las Droguerías y Ultramarinos

Representante en REUS: FRANCISCO PRATS, Calle Pi y Margall, n.º 4

El "Bruch"  
ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS  
SOBRE LA VIDA

Constituida con sujeción a la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisión Regia de Seguros, domiciliada en el Ministerio de Fomento.

Dirección General: calle de la Concepción, núm. 14. — REUS  
Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona — Sub-dirección en Bilbao.

Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia, en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una modesta cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 a 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 a. m.

Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades

LIMONADA GRANULADA  
ESPUMOL BRAGULAT

¿Queréis beber un refresco de sabor agradable? ¿Queréis tener la seguridad de beber un refresco que reúna todas las condiciones de higiene exigidas por la ley? ¿Queréis tomar un refresco que no pueda perjudicar vuestra salud?

Exigir en todas partes la LIMONADA GRANULADA BRAGULAT y tendréis esta garantía.

El ESPUMOL BRAGULAT no ha sido nunca denunciado por los Tribunales por emplear materias venenosas en sus refrescos.

El ESPUMOL BRAGULAT es el refresco más agradable conocido por emplear en su elaboración los productos más puros que se conocen.

El ESPUMOL BRAGULAT nunca ha empleado para dulcificar su refresco la SACARINA.

Representante exclusivo en REUS  
D. ALEJO VOLTAS — Arrabal alto Jesús, núm. 10

## Fotografía del Chalet que S. de Oribe regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacio de hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín; por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacio cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tecante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913 al que remita a S. de Oribe, Logroño, seis pesetas en sobre monedero 6 letra de G. M. 6 Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Lícer del Polo y Agua Colonia Oribe. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Oribe puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril, más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no enviar sellos de correos, si no es en carta certificada. — S. DE ORIBE.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que regira desde el 15 de Junio de 1912

TARRAGONA REUS LÉRIDA

Correo Mixto Mens. Merc. Tramv. Tramv. T. s. 7'35 19'25 16'36 — 9'12'20 R. II. 8'10 20'03 17'14 — 9'35 13'06 L. s. 8'22 20'30 17'50 13'35 L. II. 11'22 0'22 22'03 20'05

LÉRIDA REUS TARRAGONA

Correo Mixto Mens. Merc. Tramv. Tramv. L. s. 15'15 5'30 8'29 11'56 R. II. 17'48 9'46 12'29 20'17 L. s. 18'08 9'57 14'08 20'50 7'38 13'05 T. II. 18'35 10'30 14'43 21'48 8'11 13'07

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.) por Villafranca » 9'34 (c.)

» 7'02 25 segundos (a.) » 9'12 (E.)

» 8'37 a media velop » 13'55 (m.)

» 14'19 » 17'44 (c.)

» 17'34 » 21'12 (m.)

» 21'22 » 23'36

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08 Llega 9'20

» 8'17 » 10'36 (a.) » 12'56 (c.)

» 9'30 » 12'50 (a.) » 16'28 (m.)

» 12'50 » 16'28 (a.) » 20'16 (m.)

» 15'46 » 20'16 (m.)

» 19'46 » 22'01 (E.)

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 17'15 (m.)

» 10'43 » 11'24 » 11'50

» 13'26 » 14'29 » 15'03

» 16'39 » 19'02 » 19'52

» 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.)

» 22'09 » 23'15 (E.)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo á las 4'44

Mercancías » 6'09

Correo » 8'53

Espres » 15'43

Mixto » 18'33

De Salou a Valencia

Correo á las 0'02

Mercancías » 6'09

Correo » 9'16

Espres » 11'12

Mercancías » 17'05

AGUAS MINERALES NATURALES

BASSIN DE VICHY

SOURCES ST-Louis

TREFLE ROUGE

LAS ÚNICAS QUE NO PIERDEN  
EMBOTELLADAS Y PRODUCEN  
VERDADEROS RESULTADOS EN  
LA CURA DEL ESTÓMAGO, HÍGADO,  
TESTÍBUROS Y DIABETES  
PÚBLICAR SUS ANALISIS

## JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

## Comestibles y Ultramarinos de Roman Marimon. -Plaza de Cataluña núm. 7 REUS

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona de las naturales aguas minerales de CALDES DE MALAVELLA, provincia de Gerona, ARGENTONA y HORTA de la provincia de Barcelona. Embotelladas todas al mismo manantial.

Vichy Prats de Caldes de Malavella, similar al Vichy Francés y enteramente idéntico al VICHY CATALAN. Es indispensable para las enfermedades del estómago; facilita y estimula las funciones del tubo digestivo; cura sobre todo las dispepsias, digestiones pesadas, astrección habitual de vientre, estreñimiento, los infartos del hígado y del bazo, y los pequeños cálculos ó piedras del hígado y del riñón.

Riquísima agua mineral de mesa PICANTE. Las aplicaciones terapéuticas fundamentales del agua del MANANTIAL IBURRIACH (Argentona) se hallan condensadas en las dispepsias atónica con hiposercración clorofílica péptica (insuficiencia gástrica, químico-motora). Catarro crónico gastro-intestinal, cálculos hepáticos, gota. Indispensable en las convalecencias de enfermedades gastro-intestinales.

Mineral, natural límpia. Dados los resultados del análisis esta agua es de inmejorable calidad para la mesa en todas las épocas del año y principalmente en verano cuando puede tomarse alguna infeción. Es de suma utilidad, imprescindible en todas aquellas enfermedades que afectan a las glándulas secretoras ó excretoras y que son la base de la reconstrucción y nutrición individual. Esta agua debida a las fuerzas de sus gases libres y de su mineralización, limpia completamente la sangre de todo lo que puede intoxcarla dándole la fuerza necesaria para que circule con toda regularidad y energía, y en donde presta útiles e interesantes resultados es en los estados de debilidad general, agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, diabetes, gota, tuberculosis caquezia. Es imprescindible en épocas epidémicas.

## Puntos de venta:

En las farmacias de D. Antonio Serra, José Benet, Buenaventura Carpa, A. Punyet Lloberas, Viuda Sales, Joaquín R. de Cortada, y en las tiendas de comestibles de D. Orsini Vidal, Salvador Sedó, Alberto Suñol, Juan Cardona, Vda. de J. Ibáñez (casa Marcelo), Buenaventura Vernet, José Peña, Francisco Fort, Ramón García, José Pamies, Manuel Barberá, José Fargas Sarret, Jaime Socías, José Vila y Manuel Vidal. — EN TARRAGONA: Farmacias y Ultramarinos.

## AVISO IMPORTANTE

Se venden en esta ciudad y en otros pueblos de esta provincia varias aguas artificiales con el nombre de fuentes QUE NO FUENTES sino marcas de fábrica y que en las etiquetas pretenden decir que su procedencia es de Caldas de Malavella ó de otras poblaciones de donde proceden buenas aguas y algunas dicen «bajo la protección del Gobierno» para sorprender la buena fe del comprador. No confundirlas con las acreditadas aguas minero medicinales de Caldas de Malavella, Argentona y Horta.